

**DISCURSO RETÓRICO, DISCURSO LITERARIO Y ARTE DE LENGUAJE:
UN MODELO TEÓRICO TRANSLACIONAL DE FUNDAMENTACIÓN
RETÓRICO-CULTURAL E INTERDISCURSIVA
SOBRE LA BASE DE LA ANALOGÍA ¹**

**RHETORICAL DISCOURSE, LITERARY DISCOURSE AND LANGUAGE
ART: A TRANSLATIONAL THEORETICAL MODEL OF RHETORICAL-
CULTURAL AND INTERDISCURSIVE FOUNDATIONS
ON THE BASIS OF ANALOGY**

Tomás Albaladejo
Universidad Autónoma de Madrid
(España)
tomas.albaladejo@uam.es
<https://orcid.org/0000-0001-7704-0834>

RECIBIDO: 20/03/2023
ACEPTADO: 13/04/2023

RESUMEN

Este artículo trata del papel de la interdiscursividad en el arte de lenguaje, así como del funcionamiento de los mecanismos metafóricos y translaticios en la literatura, en el discurso retórico y en otras clases de discursos incluidas en el arte de lenguaje. La función de la analogía, la equivalencia, la polivalencia y la transferibilidad en relación con la retórica cultural y la interdiscursividad en el arte de lenguaje es estudiada desde el punto de vista de la metáfora y de otros mecanismos translaticios. El motor metafórico es explicado y es transformado en un motor translaticio que se aplica más allá de los límites de la metáfora a otras operaciones y procesos como la transducción, la traducción entre lenguas, la ficción, la literatura ectópica, etc. Se propone un modelo teórico translacional para analizar y explicar otros movimientos translaticios además de los metafóricos, y se crea un componente transferencial en el espacio central del modelo junto con el motor translaticio.

Palabras clave: interdiscursividad, metáfora, código comunicativo retórico-cultural, motor metafórico, motor translaticio.

1 Este artículo es resultado de la investigación realizada en el proyecto de investigación “Analogía, equivalencia, polivalencia y transferibilidad como fundamentos retórico-culturales e interdiscursivos del arte de lenguaje: literatura, retórica, discurso” (TRANSLATIO), de referencia PGC2018-093852-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, la Agencia Estatal de Investigación de España y la Unión Europea (FEDER, Fondo Europeo de Desarrollo Regional).



ABSTRACT

This article deals with the role of interdiscursivity in the art of language as well as with the functioning of the metaphoric and translational mechanisms in literature, rhetorical discourse and other kinds of discourses included within the art of language. The function of analogy, equivalence, polyvalence and transferability in connection with cultural rhetoric and interdiscursivity in the art of language is studied from the point of view of metaphor and of other translational mechanisms. The metaphorical engine is explained and transformed into a translational engine that is applied beyond the limits of metaphor to other operations and processes like transduction, translation between languages, fiction, ectopic literature, etc. A translational theoretical model is proposed for analysing and explaining other translational movements in addition to the metaphorical ones, and a transferential component is created in the central space of the model alongside the translational engine.

Keywords: interdiscursivity, metaphor, communicative cultural-rhetorical code, metaphorical engine, translational engine.

1. EL DISCURSO RETÓRICO Y EL DISCURSO LITERARIO. INTERDISCURSIVIDAD Y RETÓRICA CULTURAL

Del arte de lenguaje forma parte la literatura y el lugar que en él ocupan los géneros literarios es central, pero también son arte de lenguaje clases discursivas como la oratoria, el ensayo o el diálogo (Albaladejo, 1996). El discurso retórico comparte el espacio del arte de lenguaje con la literatura, ya que son dos construcciones en las que el lenguaje es objeto de una elaboración artística con una especial atención a los recursos de expresividad en la microestructura y asimismo a los dispositivos de organización macroestructural y de configuración del referente. Las construcciones lingüístico-artísticas han estado vinculadas, históricamente a la retórica y a la poética, las ciencias clásicas del discurso (García Berrio, 1979, pp. 249-250), entre las cuales, desde la Antigüedad, ha habido constantes flujos de intercomunicación, de los que, entre otros muchos ejemplos, se puede poner el estudio de las figuras retóricas como dispositivos activos tanto en el discurso retórico como en el discurso literario, es decir, en la obra literaria, o el tratamiento de la *retoricidad* o *naturaleza retórica del lenguaje* (López Eire, 2005; Albaladejo, 2005, p. 20) —relacionada con la *pregnancia retórica del lenguaje* (Ramírez Vidal, 2004)— como condición o característica no solo de los discursos retóricos, sino también de los discursos literarios y de otras clases de discursos.

La relación entre la literatura y el resto del arte de lenguaje está consolidada históricamente y en esta relación tiene una gran importancia la metáfora: entre las transferencias conceptuales que desde la Antigüedad ha habido entre la poética y la retórica, destaca la de la metáfora, mecanismo que se encuentra tanto en la *Poética* como en la *Retórica* de Aristóteles. No es posible separar el discurso retórico y el discurso literario de un modo tajante. Son tantos los fundamentos y características que comparten, que ocuparnos de uno sin tener presentes los rasgos del otro conduciría a explicaciones parciales, incompletas, al dejar fuera de la perspectiva analítica elementos que conviene que sean tomados en consideración y tratados en el amplio campo del arte de lenguaje como espacio común, con la que es una de las perspectivas que pueden agruparse en el conjunto metodológico de la literatura comparada, la comparación de discursos literarios y no literarios (Albaladejo, 2008). Las relaciones de interdiscursividad (Gómez-Moriana, 1997; Albaladejo,

2005) forman el tejido del arte de lenguaje, en el que están imbricados los elementos comunes del discurso literario y de los discursos del resto del arte de lenguaje, especialmente del discurso retórico. Prestar atención a la literatura cuando nos ocupamos de retórica o a la retórica cuando nos ocupamos de literatura facilita el estudio que se esté realizando, en el que será clarificador tener en cuenta los aspectos comunes y los aspectos diferenciales.

Pero las relaciones interdiscursivas, cuyo posicionamiento dinámico en los discursos es clave en las relaciones entre lo literario y lo retórico, entre la poética y la retórica, se sitúan allende el territorio de la literatura y el discurso retórico y llegan a otros ámbitos de la praxis de la creación lingüística, que no dejan de estar relacionados con el arte de lenguaje. De este modo, en el arte de lenguaje que no es centralmente literario, ensayístico o retórico está implicado un uso lingüístico en el que no tiene por qué faltar una voluntad de estilo, incluso una búsqueda de la belleza lingüística, por muy intenso e importante que sea el carácter práctico de muchas de las clases discursivas que componen ese espacio, como sucede con los textos jurídicos. Sirvan de ejemplo, entre otros, el *Informe sobre la Ley Agraria* (1794) de Gaspar Melchor de Jovellanos y la Exposición de Motivos de la *Ley de Enjuiciamiento Criminal* española (1882). Así, podemos entender que la redundancia en el ámbito discursivo del derecho, estudiada por Silvia Zorzetto (2013; 2016), está conectada con figuras retóricas *per adiectionem* como la anáfora, la epífora, la anadiplosis, el polisíndeton y otras muchas (Zorzetto, 2016: 19-21), y también con recursos basados en la repetición en el lenguaje literario, especialmente —aunque no únicamente— en el de la poesía (Albaladejo, 2014a), como son el ritmo, la rima o el metro. Literatura, oratoria, ensayo, diálogo, texto jurídico, etc. no se limitan a coexistir en el arte de lenguaje, sino que se relacionan entre sí e interactúan frecuentemente. Las conexiones, sobre la base de su condición lingüístico-artística, entre las obras literarias y otras clases discursivas situadas en el arte de lenguaje son constantes y contribuyen a la configuración de una interdiscursividad que es, sin duda, enriquecedora de unas y otras clases de discursos en relación con su construcción textual y con la producción y la interpretación discursivas. Existe, de este modo, una amplia y múltiple vía de transferencia entre las clases de discursos que componen el arte de lenguaje y, por tanto, también entre los discursos concretos; se trata de una posibilidad de transferencias múltiples que afecta al nivel émico como nivel del sistema y al nivel ético² como nivel de la realización concreta, y se asienta sobre las relaciones de interdiscursividad.

La retórica cultural (Albaladejo, 2013; 2016; Chico Rico, 2015, 2020, pp. 146-152; Jiménez, 2015) permite enfatizar el carácter de la retórica como construcción cultural que, asumida por la sociedad desde su nacimiento en la Antigüedad, es objeto de enseñanza y de aprendizaje y contribuye a explicar la presencia de la cultura en el sistema de la retórica, especialmente en la argumentación, pero también en cada una de las demás partes del discurso retórico. Los elementos culturales son incorporados a la argumentación (como prueba y como refutación) principalmente por medio de los *exempla* que son utilizados perlocucionariamente para convencer o persuadir. Esta utilización de elementos culturales procedentes de la literatura, de la historia, de la filosofía y de otras ramas de la actividad cultural de los seres humanos se articula en la constitución de un código comunicativo retórico-cultural (Albaladejo, 2016, pp. 22-23) que conecta la instancia productora y la instancia receptora y resulta imprescindible para la interpretación discursiva y para la consecución del efecto perlocucionario (que es impulsado ilocucionariamente y constituido

2 Sigo la terminología conceptual “emic” / “etic” de Kenneth L. Pike (1967, p. 37-72).

locucionariamente), gracias a que implica al receptor o intérprete en la actividad creadora del orador y, en general, de todo productor de discursos. El acervo retórico-cultural que es activado en la producción retórica y literaria no está formado solamente por elementos culturales literarios, artísticos, históricos o filosóficos, ya que contiene también elementos de la cultura de la vida cotidiana, como las costumbres o los hábitos comunicativos. El acervo retórico-cultural tiene relación con el campo retórico, propuesto por Stefano Arduini como “la vasta área de los conocimientos y de las experiencias comunicativas adquiridas por el individuo, por la sociedad y por las culturas. Es el depósito de las funciones y de los medios comunicativos formales de una cultura y, en cuanto tal, es el substrato necesario de toda comunicación” (Arduini, 2000, p. 47).

La utilización de elementos culturales en el discurso retórico (y en otras clases de discurso en el ámbito del arte de lenguaje) tiene lugar como actividad interdiscursiva, en la medida en que proyecta sobre el discurso que está siendo creado y comunicado contenidos o expresiones procedentes de otros discursos. La presencia de los elementos culturales no se limita a los discursos retóricos, sino que afecta a todo tipo de discursos, incluidas las obras literarias, los ensayos, los diálogos, etc., estableciéndose un conjunto de relaciones que explicita en cada momento la galaxia de discursos en la que estamos situados y en la que nos movemos comunicativamente, con constantes desplazamientos de unos discursos a otros, de unos componentes discursivo-culturales a otros espacios de la creación y de la interpretación, dentro de lo que es “a galaxy of discourses we live by”, caracterizada por su dinamicidad y por su constitución interdiscursiva.

2. LA METÁFORA COMO MECANISMO TRANSLATICIO. METÁFORA Y ANALOGÍA. MOTOR METAFÓRICO Y MOTOR TRANSLATICIO

La metáfora es uno de los mecanismos de expresividad más importantes que ha sido configurado y establecido en el ámbito de la retórica en conexión con la poética. La etimología del sustantivo ‘metáfora’ (del griego *metaphorá*) manifiesta su significado a partir de su composición por la preposición *metá* (más allá de, después de, hacia) y la misma raíz temática del verbo *phero* (‘llevar’): esta palabra griega significa traslado, translación, cambio, mudanza. La metáfora es translación, es mudanza, implica el traslado de una expresión de un lugar a otro. No olvidemos que en latín existen dos términos para este tropo: por un lado, *metaphora*, que es la adaptación de la palabra griega a la lengua latina y a su sistema acentual, y, por otro lado, *translatio*, que es propiamente la traducción latina de la palabra griega. La metáfora, que es construida *per immutationem* de acuerdo con la *quadripertita ratio* de Quintiliano (*Institutio oratoria* I, V, 38-41), es un tropo que consiste en la sustitución de una expresión por otra, siendo necesario que ambas expresiones tengan al menos un sema en común, es decir, que compartan una parte de sus significados. Quintiliano explica la metáfora como un proceso de translación: “Transfertur ergo nomen aut uerbum ex eo loco in quo proprium est in eum in quo aut proprium deest aut tralatum proprio melius est. Id facimus aut quia necesse est aut quia significantius est aut, ut dixi, quia decentius” (VIII, VI, 5-6), lo cual se puede traducir como sigue: “Así pues, se traslada un nombre o un verbo desde aquel lugar en el que es propio a otro en el que o falta el propio o es mejor el trasladado. Hacemos eso o

porque es necesario o porque es más significativo o, como he dicho, porque es más apropiado”³ El traslado al discurso de la expresión que es propia en otro lugar implica una transferencia de significado, ya que hace que dicha expresión adquiera, a partir de la expresión a la que sustituye, un nuevo significado, un significado translaticio, que se añade a su significado propio. La expresión ausente, *tenor* según Ivor Richards, es sustituida por la expresión presente, *vehicle* de acuerdo con Richards, sobre la base de lo que tienen en común una y otra expresión, el *ground* (Richards, 1965, pp. 85 y ss.). La expresión sustituida queda fuera del texto, aunque permanece activa como parte imprescindible de la construcción metafórica, ya que es el punto de partida en el proceso creativo y el punto de llegada en el proceso interpretativo.

El motor metafórico (Albaladejo, 2019a) es un máquina noética con proyección semiótica en el ámbito semántico, en el sintáctico y en el pragmático que lleva a cabo como vector una actividad consistente en un movimiento de translación a partir de la fuente de energía que es la capacidad de comunicación y la creatividad del ser humano. Está vinculado de modo equilibrado a la dimensión creadora (productora) y a la dimensión interpretativa (receptora) de la comunicación. Funciona como un radar que explora la configuración semántica de los dominios semánticos implicados en las metáforas, el de la expresión ausente y el de la expresión presente. Este motor comienza a actuar en la producción obteniendo la relación semántica entre dichas expresiones (y entre sus respectivos dominios) y hace que el productor sea consciente de la equivalencia translaticia entre ambas y del efecto interpretativo y estético de dicha equivalencia y también de la polivalencia que es capaz de alcanzar y de hecho alcanza en la metáfora construida la expresión presente, puesto que adquiere un nuevo significado, el significado metafórico, pero mantiene su significado premetafórico. La equivalencia y la polivalencia son procesos semántico-intensionales asociados a la analogía, de modo que si dos expresiones son equivalentes, entra dentro de lo posible que ambas sean polivalentes. El motor metafórico impulsa un salto semántico en la creación metafórica y deja no solo abierta, sino también focalizada y favorecida, la posibilidad de que en la interpretación sea reconstruido dicho salto semántico y se produzca otro salto semántico equivalente en sentido opuesto por parte de la instancia receptora. El motor metafórico, además de actuar en la creación metafórica, queda alojado en el texto con toda su potencialidad interpretativa, para actuar perlocucionariamente en la recepción y en esta se consiga la identificación y la interpretación de la metáfora, con el salto semántico correspondiente. Es imprescindible esta inserción o alojamiento textual del motor metafórico que lleva a cabo la instancia productora al elaborar la obra o el discurso, al crear la metáfora, para que pueda estar a disposición de la instancia receptora en cada uno de los actos de recepción e interpretación que se realicen, posibilitando la reconstrucción o recreación de la metáfora. De este modo, el motor metafórico conduce al reconocimiento de la metáfora como integrante del código comunicativo que une al productor y al receptor. Es, por tanto, el motor metafórico un constituyente activo de la comunicación que resulta clave interpretativamente, después de haberlo sido creativamente.

El concepto de motor metafórico contribuye a la explicación de la metáfora en tanto en cuanto es determinante para el impulso y la realización de creación y la interpretación de las metáforas en la literatura y en el discurso retórico, pero también en las demás clases discursivas que forman parte del arte de lenguaje. Su actuación es imprescindible en la metaforización que se produce en

3 La traducción es mía.

el lenguaje verbal en general y asimismo en otros sistemas de signos, como el del lenguaje visual, ya que la creatividad metafórica se caracteriza por su realización en la multimodalidad (Hidalgo-Downing, 2020, pp. 3-10).

El motor metafórico es frecuentemente activado en casos de metáforas culturales, que son aquellas que forman parte de la tradición literaria, así como también de la tradición cultural en general, en la que están incluidas muchas metáforas procedentes de la mitología, de la historia, del discurso político y de otros espacios de la configuración cultural que históricamente se ha ido produciendo y que actualmente se produce en las sociedades. Es, por tanto, necesario tener en cuenta los fundamentos culturales del motor metafórico como impulsor de la creación, adopción o (re)activación de metáforas en la creación literaria y discursiva, lo cual tiene su correspondencia en el encuentro e interpretación con las metáforas por la instancia receptora.

Los elementos culturales activados retóricamente pueden ser utilizados de manera global en el discurso. Es, por ejemplo, el caso de la presencia como *exemplum* en un discurso del comportamiento de la protagonista de la tragedia *Antígona* de Sócrates, pero también puntualmente, como sucede con la metáfora que Juan Meléndez Valdés utiliza en un discurso de acusación fiscal (Meléndez Valdés, 1798) al emplear el nombre propio Megera, la más cruel de las Erinias, para referirse a la acusada en un juicio con el fin de persuadir al tribunal de la crueldad y culpabilidad de la acusada. Tanto en los casos de utilización argumentativa de una obra literaria globalmente considerada, como en los casos de utilización puntual de un elemento cultural concreto, como es un nombre propio con función metafórica o una metáfora construida a partir de una obra literaria o histórica, se trata de una proyección cultural activa perlocucionariamente orientada. Cuando la fuerza comunicativa y la proyección perlocucionaria residen en una metáfora, hay que destacar que esta tiene una tendencia a impregnar parte del discurso y, en algunas ocasiones, la totalidad de este. Normalmente, como antes se ha expuesto, la metáfora genera un código compartido por las dos instancias situadas en los dos polos del eje comunicativo, la creadora y la receptora; es un código retórico que consideramos código comunicativo retórico-cultural si la metáfora está unida al conocimiento del acervo cultural, porque esté basada en la mitología o en el folclore o porque esté generada a partir de una obra literaria, de un ensayo o de un hecho histórico, incluso de un anuncio publicitario. Por ello, en el caso de la furia Megera o en el caso de la metáfora “luna de pergamino” / “pandero” en el romance *Preciosa y el aire*, del *Romancero gitano* de Federico García Lorca —caso en el que para la interpretación de la metáfora es importante que el lector conozca la novela ejemplar *La gitanilla* de Miguel de Cervantes, en la que la protagonista, Preciosa, aparece tocando el pandero (Albaladejo, 2019a)—, se trata de dos metáforas culturales, que intensifican el código comunicativo, reforzándolo al hacer que sea código comunicativo retórico-cultural. En estos casos se podría considerar que existe un código general, el que corresponde a toda metáfora, y el de la metáfora cultural. En este último código es clave la interdiscursividad, bien respecto de un texto concreto como es la mencionada novela ejemplar de Cervantes, bien respecto de un macrodiscurso cultural como es la mitología griega, de la cual forman parte las Erinias o Euménides, en el caso del discurso acusatorio de Meléndez Valdés, en el que el poeta neoclásico emplea metafóricamente el nombre propio de Megera.

Las metáforas culturales se fundamentan en la relación entre discursos, por la cual elementos de determinados discursos llegan a estar presentes en otros discursos. Precisamente por la función de los discursos literarios y de otras clases discursivas al proporcionar elementos culturales que sirven para otros discursos, el empleo de dichos elementos, que reciben especial atención por parte de la retórica cultural, tiene una sólida dimensión de interdiscursividad. La metáfora es, por

tanto, también un mecanismo cultural por su función en el código comunicativo retórico-cultural que se constituye dinámicamente como resultado de la actividad del motor metafórico en la creación y en la interpretación, pudiendo ser explicada su actividad en esta última como proyección necesaria de la creación, gracias a la cual contribuye sustancialmente a hacer posible la comunicación literaria y la comunicación no literaria. Estas se consiguen en gran medida en virtud de la conexión cultural que se produce en la sociedad entre productores y receptores al interactuar estos comunicativamente en contextos en los que es clave la dimensión cultural. La función de la metáfora en los textos de arte de lenguaje que no son textos literarios, como el ensayo o género ensayístico-argumentativo y el diálogo, se explica por la implicación cultural y dialéctica de la metáfora. No obstante, hay que tener en cuenta que muchas metáforas, inicialmente no consideradas metáforas culturales, llegan a serlo si su uso se extiende socialmente y llega a formar parte del acervo cultural.

El desarrollo del motor metafórico permite profundizar en la explicación de la metáfora como translación, atendiendo al proceso creativo y al proceso interpretativo. Desempeñan un papel fundamental en la generación metafórica (Albaladejo, 2019c) las isotopías y redes isotópicas de Algirdas Greimas (1971, pp. 105-155) y François Rastier (1976) y las redes temáticas de János Sándor Petőfi (1975, pp. 2, 14, 22, 28), que contribuyen a la construcción de una axialidad semántica basada en la identidad o en la semejanza de las construcciones metafóricas con las que se tejen redes semánticas.

El motor metafórico fundamenta el funcionamiento retórico-cultural de la metáfora y las posibilidades de su proyección intercultural, al extenderse su activación más allá de los límites de las lenguas, las literaturas y las culturas concretas, así como la consolidación de las conexiones transculturales e interculturales, a partir de cada cultura y en la relación de diferentes culturas. Este motor también fundamenta la validez del código comunicativo retórico-cultural en su vinculación dinámica con la interculturalidad, facilitando las transferencias culturales con el consiguiente enriquecimiento de ámbitos y espacios literarios y discursivos que establecen relaciones.

El motor metafórico hace posible la sustitución de las expresiones ausentes por las expresiones presentes sobre una base semántica parcial común que caracteriza la metáfora. Un examen atento al funcionamiento y a la capacidad de translación del motor metafórico permite observar y explicar en él la posibilidad de que su actuación se dé más allá del ámbito de la metáfora como tropo, siendo una propuesta del presente artículo que el mecanismo esencial de la metáfora no se da solamente en esta, sino en otros casos de relaciones de sustitución fundamentadas en la analogía. El motor metafórico sería, pues, una concreción a propósito de la metáfora de un motor más amplio, denominado motor translaticio,⁴ puesto que activa y aprovecha en la producción y en la recepción la analogía y la equivalencia y produce la transferibilidad, cuyo resultado es la transferencia de elementos y de características de unas formas a otras, de unas realidades a otras. Es, por ejemplo, el caso de la relación de sustitución existente entre una obra original (texto de partida en la conceptualización traductológica) y el texto-traducción (texto meta o texto de llegada en dicha conceptualización). Así, a partir del motor metafórico se ha configura el motor translaticio, que actúa sobre la misma base operativa que hay en la metáfora, en la cual la expresión presente y la

4 En el motor translaticio es posible integrar el motor figural, propuesto por Francisco Chico Rico (2019, p. 118), que no solo actúa en la metáfora, sino en los demás tropos y en las figuras.

expresión ausente tienen una parte común y una parte propia diferenciadas. Dicha base es compartida por otras translaciones, lo que ha llevado a extender la capacidad de la metáfora, de modo que el motor translaticio surge como un motor metafórico ampliado a la traducción, a la transducción (Doležel, 1990, pp. 169-175), a la ficción (Martín Jiménez, 2015), a la literatura ectópica (Albaladejo, 2019b), al *exemplum* argumentativo y a todas aquellas realizaciones comunicativas en el arte de lenguaje en las que hay de diversas maneras una sustitución basada en la analogía entre los elementos presentes y los ausentes. No obstante, es posible continuar utilizando el concepto de motor metafórico cuando se aplica a la metáfora y a la serie metafórica, de la que forman parte, junto a la propia metáfora, el símil, la metonimia, la sinécdoque, el símbolo y la alegoría, aunque es necesario tener en cuenta la vinculación entre motor metafórico y motor translaticio y que este tiene más amplitud en su propia configuración y en su actividad que aquel.

Como antes se ha explicado, las metáforas culturales están estrechamente relacionadas con la retórica cultural, ya que son metáforas que forman parte del patrimonio literario y discursivo, son heredadas y están a disposición de la creación y la interpretación discursivas en el acervo cultural. No obstante, la conexión con la retórica cultural no es exclusiva de las metáforas culturales y de las que, inicialmente no culturales, han llegado a ser culturales y afecta a las demás metáforas. Ello es debido a que, en virtud de la capacidad comunicativa de crear e interpretar las metáforas, estas están vinculadas a la conciencia de la metaforicidad como cualidad que forma parte de los hábitos comunicativos y culturales de las personas y de la sociedad. La explicación y el conocimiento de la metáfora y de la capacidad metafórica están relacionados con la retórica cultural por la proyección de la metáfora en la sociedad, que no es ajena a una dialéctica entre el significado principal de la expresión presente y el significado metafórico, translaticio, al que contribuye. Y tanto esta dialéctica como el resultado de la misma son de carácter cultural y retórico, afectando a la dimensión perlocucionaria del arte de lenguaje. El valor cultural de la metáfora, tanto de la metáfora cultural como de la que no forma parte del patrimonio cultural metafórico, es decisivo como articulador y cohesionador comunicativo y sitúa este tropo como un elemento que solo tiene sentido si es compartido en la comunicación literaria y discursiva que tiene lugar en la sociedad. El libro *Metaphors We Live By*, de George Lakoff y Mark Johnson, publicado en 1980 y reeditado en 2003 con un “Afterword”, supuso una nueva perspectiva en la explicación de la metáfora como un mecanismo de la mente que permite utilizar los conocimientos de ámbitos conceptuales próximos y conocidos para explicar otros ámbitos conceptuales. Como escriben estos autores, “*we systematically use inference patterns from one conceptual domain to reason about another conceptual domain*”⁵ (Lakoff, Johnson, 2003, p. 246). A partir de esta obra, la lingüística cognitiva se ha ocupado intensamente de la metáfora (Vandaele, 2021), centrando la atención en la relación que se establece en la metáfora entre el dominio fuente o de partida (*source domain*) y el dominio meta o de llegada (*target domain*), que se corresponden respectivamente con la expresión presente y la expresión ausente. Las metáforas conceptuales son objeto de estudios altamente valiosos para la elucidación de la compleja construcción de la metáfora (Valdivia, 2010; 2020; Ossorio Álvarez, Valdivia, 2022). Es necesario observar y analizar la metáfora tanto en la dimensión receptora como en la dimensión productora; así, los efectos dinamizadores, articuladores y cohesionadores de la metáfora y la serie metafórica se apoyan en el motor metafórico por la condición productora y receptora de este y

5 Cursiva original.

por su potenciación del carácter de la metáfora como combinación, de acuerdo con la perspectiva de la *Blending theory* o *Conceptual blending* (Fauconnier, Turner, 2002), de modo que la expresión presente y la expresión ausente se combinan fusionándose en un todo, en un conjunto inseparable (Fludernik, 2013, pp. 3-5). El motor metafórico produce una impregnación semántica de la expresión presente a partir de la expresión ausente y de esta a partir de aquella, con la consiguiente polivalencia semántica de la expresión presente.

Antonio García Berrio, en una obra clave en la poética del imaginario, *La construcción imaginaria en "Cántico" de Jorge Guillén*, planteó la convergencia y superposición en la metáfora entre la expresión presente y la expresión ausente: "Las metáforas más evidentes de *Cántico* son aquellas en las que la proximidad del término traslaticio, fantástico resulta tan diáfananamente interpretada desde las propiedades del término real en ausencia, que la superposición de ambos esquemas en identidad convergente resulta inmediata" (García Berrio, 1985, p. 129). La confluencia y la fusión de los dos dominios que actúan en la metáfora es semántico-intensional, pero se proyecta al espacio semántico-extensional, que es el del referente —como ha estudiado Antonio García Berrio en su obra *Forma interior: la creación poética de Claudio Rodríguez*— proporcionando "un solo centro temático-simbólico de concentración esencial" (García Berrio, 1998, p. 542); esta estructura "favorece más bien el tipo de referencia reconcentrada 'intensa' característica de la metáfora" (García Berrio, 1998, p. 542). La fusión metafórica, como parte del funcionamiento de la metáfora en la realidad discursiva del arte de lenguaje, llega a instalarse en la conciencia retórico-cultural a partir de la experiencia creadora e interpretativa. Antonio García Berrio y Teresa Hernández Fernández destacan la relación de la metáfora con la fantasía, a propósito de la cual plantean la que es sin duda una de las claves más importantes de la metáfora: "El poder expresivo de la metáfora reside sobre todo en el movimiento de la fantasía implicado en el *cambio de planos* que comprende su estructura léxico-semántica." (García Berrio, Hernández Fernández, 2014, p. 115). Así, la metáfora está vinculada a fantasía y a la construcción imaginaria. Samuel Mateus incluye entre las nuevas herramientas inmateriales del dominio ampliado de la *inventio* "as metáforas e as analogias, mas também o imaginário e a imaginação criativa" (Mateus, 2022, p. 176). La metáfora está conectada con la invención, la cual actúa creativamente en el hallazgo metafórico (Arduini, 1992). En su libro sobre la poesía de Ángel González, subraya Enrique Baena la creatividad de los códigos metafóricos, en plena conexión con los núcleos poéticos, cuya "retoricidad funda una inspiración y elaboración realmente líricas" (Baena, 2007, p. 26), y destaca la función de la imaginación y de la invención estética en el simbolismo que está en la base de la metáfora (Baena, 2007, pp. 53-146; 2010, pp. 17-18; 2014, pp. 139-145).

Como Stefano Arduini explica, el campo metafórico es "una modalidad autónoma, un universal de la expresión podríamos llegar a pensar" (Arduini, 2000, p. 109) y tiene una autonomía que se refleja en el hecho de que "la metáfora habla como no podría hacerse de otra manera" (Arduini, 2000, p. 108), de modo que crea una visión del mundo coherente con el pensamiento creador, con una implicación total de la *elocutio* en el conjunto de las operaciones retóricas, especialmente con la *intellectio* (Chico Rico, 1988: 93 y ss.) y con la *inventio*. El orden metafórico (Barei, 2006, p. 25), como principio estructurador del pensamiento y de las posibilidades del lenguaje, actúa transversalmente apoyando la funcionalidad de las construcciones metafóricas en diversas clases discursivas. Para Camilo Fernández Cozman, la metáfora "compromete los hilos más profundos de nuestro pensamiento" (Fernández Cozman, 2008, p. 17). Y es que, como afirma David Pujante, "las metáforas (construidas en las imágenes y en la lengua) son un lugar importantísimo para crear configuraciones, marchamos de los distintos marcos sociales" (Pujante, 2011, p. 199). La

retórica constructivista propuesta por David Pujante se ocupa de la construcción discursiva de la realidad y de la explicitación de la conciencia de las experiencias personales y sociales (Pujante, 2016; 2017, pp. 50 y ss.; Chico Rico, 2020, pp. 152-156); una de sus más importantes aportaciones es que sitúa la *elocutio* como base de la construcción del discurso y que la mecánica de los tropos y las figuras (y, por tanto, de la metáfora) resulta clave en la interpretación del mundo en la creación discursiva (Pujante, 2017, p. 51).

La dimensión translacional de la metáfora y de los componentes de la serie metafórica es resultado de una transferibilidad que está fundamentada por la analogía. Son varias las definiciones y explicaciones de la analogía, la cual actúa en varias áreas de la actividad humana, principalmente en el ámbito comunicativo, pero también en otros ámbitos, como el social, el político, el pedagógico, etc., los cuales, por otra parte, están conectados con la comunicación que se realiza tanto por medio de signos verbales como por medio de otros sistemas de signos, como el de los signos visual. La analogía es un mecanismo cognitivo con amplias funciones en la vida en sociedad: “The power of analogy to create similarities makes it a tool for a wide range of purposes, including solving problems, constructing explanations, and building arguments” (Gentner, Holyoak, 1997, p. 32). Paul Ricoeur explicita la conexión entre translación y analogía: “Creemos que no existe el análisis estructural sin la intelección hermenéutica de la transferencia de sentido (sin ‘metáfora’, sin *translatio*), sin esa donación indirecta de sentido que constituye el campo semántico, a partir del cual pueden discernirse las homologías estructurales.” (Ricoeur, 1997, p. 71). Helena Beristáin, cuyo *Diccionario de retórica y poética* redirige desde la voz “Analogía” a la voz “Homología”, la plantea como correspondencia estructural (Beristáin, 1997, pp. 259-260). Manuel Atienza nos ofrece una amplia explicación de la analogía teniendo en cuenta su diversidad conceptual: “No existe un único concepto de analogía, sino varios conceptos que tienen en común la idea de semejanza o similitud.” (Atienza, 1985, p. 223). Aristóteles se ocupa de la analogía en varios lugares de la *Poética* y de la *Retórica*, fundamentándola en la correspondencia y en la semejanza y asociándola a la metáfora. En la *Poética* escribe: “pero lo más importante con mucho es dominar la metáfora. Esto es, en efecto, lo único que no se puede tomar de otro, y es indicio de talento; pues hacer buenas metáforas es percibir la semejanza” (Aristóteles, *Poética* 1459a5-8). Y en la *Retórica*: “Es preciso decir los epítetos y las metáforas bien apropiadas, lo cual se logrará por la analogía [...]” (Aristóteles, *Retórica* III 2, 1405a9-11). Perelman y Olbrechts-Tyteca, que tienen en cuenta la analogía en Aristóteles, a propósito de la relación entre metáfora y analogía proponen: “En este momento, la mejor forma de describir la metáfora sería concibiéndola, al menos en lo que concierne a la argumentación, como una analogía condensada, resultante de la fusión de un elemento del foro con un elemento del tema.” (Perelman, Olbrechts-Tyteca, 1989, p. 611). Como es sabido, *foro* equivale a expresión presente o *vehicle* y *tema* equivale a expresión ausente o *tenor* (Perelman, Olbrechts-Tyteca, 1989, p. 571). Frente a la analogía con un total de cuatro elementos en una construcción constituida por dos equivalencias paralelas, como la plantea Aristóteles, se trata de una analogía reducida a dos elementos y a la equivalencia entre estos.

De diversas formas, la metáfora está vinculada a la argumentación discursiva, tanto en la obra literaria como en el discurso retórico y en otras clases de discursos. Así, Stanley Raffel demuestra el potencial de la metáfora en el razonamiento (Raffel, 2013). Eduardo de Bustos se refiere a las parábolas como “expanded metaphors, with a narrative form” (Bustos, 2017, p. 85), las cuales forman parte de la narración como argumentación (Olmos, ed., 2017). La fuerza argumentativa de la metáfora la hemos visto en la metáfora cultural utilizada por Juan Meléndez Valdés en su discurso de acusación fiscal de 1798. También tienen una dimensión argumentativa las metáforas biológi-

co-médicas de la enfermedad estudiadas por Alejandra Vitale (2009, pp. 138-140; 2015, pp. 194 y ss.). El uso de la metáfora “tabla de naufragio” / “salvación” en un discurso pronunciado el 9 de enero de 1811 por Agustín de Argüelles en las Cortes de Cádiz durante la elaboración de la Constitución de 1812, la primera Constitución española, es un ejemplo de la fuerza argumentativa de la metáfora: “Esta [la Constitución] será siempre *la tabla del naufragio* para la independencia de la Nación; pero mientras no haya este salvamento, todo estará dependiente del capricho de alguno ó pocos hombres.”⁶ (DSCGE, N° 105, 9 de enero de 1811, p. 330; Argüelles, 1995, p. 72).

La analogía, en la medida en que es una forma de correspondencia y una puerta que conduce a la translación, es la base de la metáfora, pero también del símil, de la metonimia, del símbolo, de la alegoría, del mito,⁷ y lo es, como se ha explicado antes, de la ficción en su relación con la realidad en el caso de la ficción verosímil (y también en muchos casos de ficción inverosímil) y asimismo en la relación de la obra original con su traducción, por referirme a dos casos de analogía en los que funciona el motor translaticio en su funcionamiento más allá de la metáfora como tropo.

A las muchas definiciones de la retórica se puede añadir la consideración de que la retórica también es la sistematización del sentido común en lo concerniente a la comunicación (Albaladejo, 2014b, pp. 23-25). Así, del sistema retórico forman parte conceptos como la adecuación de quien habla y de su discurso a los oyentes y al contexto (*aptum*), el tedio de los receptores (*taedium*), que ha de ser evitado por quien pronuncia el discurso, o la oportunidad de la comunicación (*kairós*). También contiene el sistema retórico una estructura del discurso, formada por las *partes orationis*, que son resultado de sistematizar lo que se considera que es el modo más adecuado de comunicar eficazmente con una finalidad perlocucionaria de persuasión o convicción: en un orden lineal sistemático del discurso primero está la introducción, después la exposición de los hechos, a continuación la argumentación (que, aunque tiene su lugar en el conjunto de estas *partes* discursivas, en realidad se extiende por todo el discurso) y, por último, la peroración, en la que quien está hablando dispone de un breve tiempo para finalizar la pronunciación su discurso, que ha de aprovechar para destacar los principales puntos temáticos del mismo y para hacer un último intento de captar la benevolencia y el favor de los oyentes, de quienes depende la decisión sobre lo que pide en el discurso o la adhesión o el rechazo respecto de lo que propone en el discurso. La sistematización a la que me estoy refiriendo es asumida culturalmente por quienes utilizan la retórica no solo en la producción de discursos, sino también en la interpretación de discursos, por lo que tenemos que considerarla conectada con la dimensión cultural de la retórica, con la retórica cultural, siendo como es resultado de la translación del sentido común comunicativo al sistema de la retórica, con la consiguiente analogía entre la intuición proporcionada por el sentido común y la formulación sistemática de la retórica.

6 En esta cita literal se mantiene la acentuación vigente en la época de pronunciación y publicación del discurso de Argüelles.

7 El mito es argumento, narración, y puede funcionar translaticiamente como *exemplum*, además de ofrecer una cosmovisión antropológica y cultural. Metáfora y mito tienen una estrecha relación (Álvarez de Miranda, 2011). En su estudio “Vico e la ragione metaforica”, Stefano Arduini escribe: “Così dalla metafora è nato il mito, como afferma nelle Notae al Diritto universale; [...] È in questa direzione, como dicevamo anche precedentemente, che le figure non costituiscono uno scarto ma sono linguaggio comune ed anzi l’unico vero linguaggio che sta alle origini stesse della nascita dei segni” (Arduini, 2004, p. 67).

3. UN MODELO TEÓRICO TRANSLACIONAL

La analogía es la base del modelo teórico translacional de fundamentación retórico-cultural e interdiscursiva que se propone para el estudio y, por tanto, para la descripción, el análisis, la explicación y la representación de la translación como actividad transversal característica del arte de lenguaje y, dentro de este, principalmente de la literatura y del discurso retórico, sin dejar de prestar atención las demás clases discursivas que forman parte de dicho arte.

El modelo está organizado en tres bloques teóricos. Los dos primeros bloques están a su vez agrupados en el ámbito operacional-conceptual del modelo. El primero de ellos contiene las operaciones y procesos que forman parte del modelo como componentes teóricos, construcciones abstractas que representan operaciones y procesos que tienen lugar en la praxis comunicativa. El segundo bloque contiene las categorías, constructos teóricos que representan los elementos de la realidad que se encuentran en la praxis. El tercer bloque está formado por los factores que envuelven la actuación de los componentes del primer bloque y de las categorías del segundo bloque; se trata de un bloque cuya construcción teórica básica es el contexto, estando situados en él los factores contextuales, puesto que han de ser tomados en consideración a propósito de las operaciones y procesos y de los elementos y, por tanto, a propósito de los componentes y las categorías, respectivamente.

De acuerdo con la organización del modelo translacional en tres bloques, de él forman parte los elementos constituyentes que componen el bloque primero, denominado *conjunto conceptual-operacional translacional*. Este conjunto tiene dos dimensiones, por un lado, una *dimensión operacional*, en la que están incluidas la analogía, la equivalencia, la polivalencia y la transferibilidad, como construcciones operacionales de funcionamiento de la translación. Por otro lado, también está la *dimensión conceptual* del mencionado conjunto, en la cual está situada la *serie de los mecanismos translaticios*: metáfora, símil, metonimia, sinécdoque, alegoría, anáfora, paralelismo, quiasmo, transducción, traducción, representación, ficción, crítica literaria, literatura ectópica, diálogo, monólogo y discurso inserto, junto a otras formas de configuración de mecanismos translaticios que podrían ser incluidas. La serie metafórica (metáfora, símil, metonimia, sinécdoque, *símbolo*, *alegoría* a la que añadimos la anáfora, el paralelismo, y el quiasmo) queda, por tanto, incorporada a la serie de los mecanismos translaticios junto a aquellos otros que, siendo también translaticios, actúan más allá de la metáfora, de los tropos y de las figuras retóricas en general, y funcionan gracias a un principio translaticio que tiene una relación estrecha con el de la metáfora. Es necesario aclarar que la anáfora, el paralelismo y el quiasmo (a los que podrían añadirse otras figuras *per adiectionem*), no implican sustitución de un elemento por otro, pero están basadas en la analogía, la cual no solo actúa *in verbis singulis*, en las palabras por separado (Quintiliano, VIII, III, 15), sino también *in verbis coniunctis*, en las palabras juntas (VIII, III, 15).

En el modelo teórico translacional estos elementos constituyentes están distribuidos en dos ámbitos complementarios:

1) El *primer ámbito* es el de los *constituyentes conceptual-operacionales* (conjunto 1), en el cual hay dos subconjuntos:

1a) el subconjunto de los *conceptos* (*categorías*) es el subconjunto 1 del conjunto 1.

1b) el subconjunto de las *operaciones y procesos* (*componentes*) es el subconjunto 2 del conjunto 1.

2) El *segundo ámbito* es el de los *factores* (conjunto 2), en el que se encuentran todos los elementos contextuales: todos los elementos y aspectos espaciales, temporales, culturales, literarios, artísticos, sociales, políticos, ideológicos, económicos, etc., los cuales constituyen el contexto de la comunicación, en el cual se distribuyen en el contexto de producción y el contexto de recepción.

En el modelo se incluyen los límites existentes entre los fundamentos retórico-culturales e interdiscursivos y los factores contextuales de carácter cultural, literario, artístico, social, político, ideológico, económico, etc. El modelo permite la superación de dichos límites y la combinación de dichos fundamentos y de los factores contextuales mediante la indagación en los aspectos comunes de unos y otros fundamentos. Se ha podido determinar en varios análisis que la impregnación cultural, social, política, económica, etc. del *genodiscurso retórico-cultural* y también del *fenodiscurso retórico-cultural* que lo manifiesta⁸, que forman parte del modelo en la explicación de la génesis discursiva (necesaria para la creación metafórica), es retóricamente dinamizada tanto en la literatura como en el discurso en una hibridación conceptual fundamentada en la retórica cultural, con la consiguiente determinación del alcance y la implicación contextual de las categorías y los componentes del modelo teórico por su conexión con la praxis literaria y discursiva desde una perspectiva retórico-cultural e interdiscursiva y por las implicaciones del arte de lenguaje en relación con la sociedad.

En el modelo ocupa un lugar central el *motor translaticio*, puesto que es el que, con su activación, determina y realiza como vector el que podemos llamar transporte léxico-semántico como forma de translación. Las dos direcciones de la actuación del motor translaticio están incluidas en el modelo con el fin de que en ningún momento se tome en consideración exclusivamente la perspectiva de producción o la de interpretación, las cuales son tenidas en cuenta en su complementariedad y en su interdependencia. Como complementos del motor translaticio han sido incorporados al modelo los mencionados genodiscurso retórico-cultural y fenodiscurso retórico-cultural. En el primero las operaciones retóricas funcionan interactivamente con el contexto y con la configuración retórico-cultural e interdiscursiva en la génesis literaria y discursiva en lo que concierne a la producción que se dirige del genodiscurso al fenodiscurso y también en la recepción en la dirección del fenodiscurso al genodiscurso. De este modo, el genodiscurso y el fenodiscurso están implicados tanto en la producción como en la interpretación, lo cual los vincula a la perspectiva onomasiológica y a la perspectiva semasiológica, respectivamente.

El motor translaticio activa las operaciones y procesos de analogía, equivalencia, polivalencia y transferibilidad con el fin de obtener los elementos del subconjunto 2 del conjunto 1 (que son constructos en el nivel *émico*) como elementos concretos de la realidad comunicativa en el nivel ético, como metáforas y otros resultados concretos de las translaciones. La actuación de este motor como vector se produce tanto en la producción como en la recepción. Hay que tener en cuenta que los elementos del subconjunto 2 del conjunto 1 tienen un carácter dinámico ya que contienen procesos de construcción y de interpretación, pero esos procesos (por ejemplo, el de construcción de la metáfora y el de su identificación e interpretación) se producen porque son impulsados al actuar las operaciones y procesos del subconjunto 1 del conjunto 1, activadas por el motor metafórico.

Del modelo teórico forma parte el *componente transferencial*, que extiende su actividad por la totalidad del modelo, ya que funciona en asociación con el motor translaticio y es el que explota

8 Para estos conceptos se parte de la distinción entre genotexto y fenotexto de Julia Kristeva (1974: 95 y ss.; 1976).

los resultados de las operaciones que lleva a cabo este motor. El componente transferencial, además, controla la transferibilidad de los elementos implicados en la translación y las posibilidades de transformar la transferibilidad en transferencia, la potencia en acto, así como las repercusiones lingüístico-artísticas y discursivas de la realización de las translaciones. Y esa transformación de la transferibilidad en transferencia la lleva a cabo este componente por medio del motor translaticio. El componente transferencial permite tomar en consideración las características de la instancia productora, las de la instancia receptora, el contexto y el discurso lingüístico-artístico con sus fundamentos retórico-culturales y con sus relaciones interdiscursivas. Los elementos característicos de los agentes comunicativos que son el productor y el receptor son tenidos presentes por el componente transferencial. Este componente asume conceptos retóricos como el *aptum*, el *taedium* y el *kairós*, así como la finalidad perlocucionaria del discurso, tanto de persuasión como de convicción, junto a su configuración ilocucionaria y su contenido locucionario. Además, este componente está relacionado estrechamente con la operación retórica de *intellectio*, ya que el control de la comunicación discursiva que dicho componente ejerce se basa en gran medida en el examen y el conocimiento del contexto de la comunicación, también en el de los receptores e incluso de las características y la preparación y conocimientos del propio productor discursivo. El componente transferencial contiene todas las categorías retóricas que forman parte de la *Rhetorica recepta*, la retórica recibida, heredada, organizadas en los tres grandes espacios retóricos y retórico-culturales que son las operaciones retóricas, las partes del discurso y los géneros retóricos; asimismo contiene categorías poéticas como los géneros literarios, los niveles del texto literario, la literariedad, el punto de vista, la dimensión transracional de la poesía, la catarsis, la anagnórisis, etc. encuadrándolas en un planteamiento textual y semiótico con una base retórica.

4. CONCLUSIÓN

La configuración interdiscursiva del arte de lenguaje propicia la consideración de las características y elementos comunes de las distintas clases discursivas que lo componen, especialmente las obras literarias y los discursos retóricos. Se puede considerar que la interdiscursividad es una cualidad constituyente del arte de lenguaje, en el que están fuertemente relacionadas de una manera dinámica la literatura y las demás clases discursivas, entre las que están la oratoria, el ensayo y el diálogo. La translación desempeña en el arte de lenguaje una función extraordinariamente activa a partir de su fundamentación en la analogía y contando con la interdiscursividad por las vías y conexiones que esta hace posibles entre los discursos lingüístico-artísticos y sus diferentes clases. Para el estudio de la analogía y su proyección en la translación en el arte de lenguaje se propone en el presente artículo un modelo teórico translacional, en el que están implicadas la retórica cultural y la interdiscursividad y en el que el motor metafórico ocupa un espacio central dinamizador del modelo y de todos los conjuntos y subconjuntos que lo forman en sus distintos ámbitos. Es un modelo que incluye la configuración textual y la configuración contextual de la literatura y el discurso y hace posible la explicación de la transversalidad de la creación literaria y discursiva y sus relaciones con la sociedad. El componente transferencial del modelo permite la comprensión y la explicación de la transversalidad dinámica literaria y discursiva y de la translación y la analogía como elementos necesarios en la comunicación por medio del arte de lenguaje. Por ello, este componente transferencial, junto con el modelo teórico translacional del que forma parte, representa un paso esencial para la construcción de una futura *teoría y crítica transferencial*.

REFERENCIAS

- Albaladejo, T. (1996). A propósito del receptor en el arte de lenguaje: de retórica a literatura. *Salina. Revista de Lletres*, 10, 226-229.
- Albaladejo, T. (2005). Retórica, comunicación, interdiscursividad. *Revista de Investigación Lingüística*, VIII, 7-33.
- Albaladejo, T. (2008). Poética, literatura comparada y análisis interdiscursivo. *Acta Poetica*, 28(2), 247-275. DOI: <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2008.2.267> (Último acceso: 15/03/2023).
- Albaladejo, T. (2013). Retórica cultural, lenguaje retórico y lenguaje literario. *Tonos Digital. Revista de Estudios Filológicos*, 25, s/n. https://www.um.es/tonosdigital/znum25/secciones/estudios-03-retorica_cultural.htm (Último acceso: 10/03/2023).
- Albaladejo, T. (2014a). Identidad, variación y cohesión poemática en la poesía de Jaime Siles. En: S. Arlandis (Ed.), *Desvelo del lenguaje. La poesía de Jaime Siles* (pp. 47-68), Madrid: Biblioteca Nueva.
- Albaladejo, T. (2014b). Rhetoric and Discourse Analysis. En I. Olza, Ó. Loureda y M. Casado-Velarde (Eds.), *Language Use in the Public Sphere. Methodological Perspectives and Empirical Applications* (pp. 19-51). Bern: Peter Lang.
- Albaladejo, T. (2016). Cultural Rhetoric. Foundations and Perspectives. *Res Rhetorica*, 1(3), 17-29. DOI: <https://doi.org/10.17380/rr2016.1.2> (Último acceso: 10/03/2023).
- Albaladejo, T. (2019a). El motor metafórico y la fundamentación retórico-cultural de su activación. *Castilla. Estudios de Literatura*, 10, 559-583. DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.10.2019.559-583> (Último acceso: 10/03/2023).
- Albaladejo, T. (2019b). European Crisis, Fragmentation and Cohesion: The Contribution of Ectopic Literature to Europeanness. *Journal of European Studies*, 49(3-4), 394-409.
- Albaladejo, T. (2019c). Generación metafórica y redes semánticas en la poesía de Antonio Cabrera: En la estación perpetua. En S. Arlandis (Ed), *Contraluz del pensamiento. La poesía de Antonio Cabrera* (pp. 160-195). Sevilla: Renacimiento.
- Álvarez de Miranda, Á. (2011). *La metáfora y el mito. Intuiciones de la religiosidad primitiva en obra de Lorca*. Sevilla: Renacimiento. (Original publicado en 1953).
- Arduini, S. (1992). L'invenzione continua: retorica e traduzione. *Koiné. Quaderni di Ricerca e Didattica sulla Traduzione e l'Interpretazione*, 2(1-2), 327-338.
- Arduini, S. (2000). *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Arduini, S. (2004). Vico e la ragione metaforica. En S. Arduini, *La ragione retorica. Sette studi* (pp. 59-73). Rimini: Guaraldi.
- Argüelles, A. de (1995). *Discursos* (Estudio preliminar de F. Tomás y Valiente). Oviedo: Junta General del Principado de Asturias (Clásicos Asturianos del Pensamiento Político).
- Atienza, M. (1985). Algunas tesis sobre la analogía en el derecho. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 2: 223-229.
- Baena, E. (2007). *Metáforas del compromiso (Configuraciones de la poética actual y creación de Ángel González)*. Madrid: Cátedra.
- Baena, E. (2010). *Umbral del imaginario. Ensayos de estética literaria en la modernidad*. Barcelona:

Anthropos.

- Baena, E. (2014). *La invención estética. Contribución crítica al simbolismo en las letras hispánicas contemporáneas*. Madrid: Cátedra.
- Barei, S. (2006). De la metáfora al orden metafórico. En S. Barei y E. del Carmen Pérez (Comps.), *El orden de la cultura y las formas de la metáfora* (19-33). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Beristáin, H. (1997). *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa. 8ª ed. (1ª aumentada).
- Bustos, E. de (2017). Parables: Crossroads Between the Cognitive Theory of Metaphor and Argumentation Theory (pp. 83-99). En P. Olmos (Ed.), *Narration and Argument*. Cham: Springer.
- Chico Rico, F. (1988). *Pragmática y construcción literaria. Discurso retórico y discurso narrativo*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Chico Rico, F. (2015). La retórica cultural en el contexto de la Neoretórica. *Dialogía. Revista de Lingüística, Literatura y Cultura*, 9, 304-322, <https://journals.uio.no/Dialogia/article/view/2597> (Último acceso: 10.03.2023).
- Chico Rico, F. (2019). János S. Petőfi's Linguistic and Textual Theory and the Recovery of the Historical Thinking about Rhetoric. En M. Borreguero Zuloaga & L. Vitacolonna (eds.), *The Legacy of János S. Petőfi. Text Linguistics, Literary Theory and Semiotics* (pp. 110-131). Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- Chico Rico, F. (2020). Desarrollos actuales de los estudios retóricos en España. La Retórica desde la Teoría de la Literatura. *Rétor*, 10(2), 133-164. <http://www.aaretorica.org/revista/index.php/retor/article/view/34> (Último acceso: 20/03/2023).
- DSCGE (1870-1874). *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*. 1810-1813. Madrid: Imprenta de J. A. García. (Original publicado en 1813).
- Fauconnier, G. y M. Turner (2002). *The Way We Think. Conceptual Blending and the Mind's Hidden Complexities*. New York: Basic Books.
- Fernández Cozman, C. (2008). *La poesía hispanoamericana y sus metáforas*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Fludernik, M. (2013). Introduction. En M. Fludernik (Ed.), *Beyond Cognitive Metaphor Theory. Perspectives on Literary Metaphor* (pp. 1-16). New York – Abingdon: Routledge.
- García Berrio, A. (1979). Texto y oración. Perspectivas de la lingüística textual. En J. S. Petőfi y A. García Berrio, *Lingüística del texto y crítica literaria* (pp. 243-264). Madrid: Comunicación.
- García Berrio, A. (1985). *La construcción imaginaria en "Cántico" de Jorge Guillén*. Limoges: Université de Limoges.
- García Berrio, A. (1998). *Forma interior: la creación poética de Claudio Rodríguez*, Málaga: Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- García Berrio, A. y T. Hernández Fernández (2004). *Crítica literaria. Iniciación al estudio de la literatura*. Madrid: Cátedra.
- Gentner, D. & K. J. Holyoak (1997). Reasoning and Learning by Analogy. Introduction. *American Psychologist*, 52(1), 32-34.
- Gómez-Moriana, A. (1997). Du texte au discours. Le concept d'interdiscursivité. *Versus*, 77-78, 57-73.

- Greimas, A. J. (1971). *Semántica estructural. Investigación metodológica* (Trad. A. de la Fuente). Madrid: Gredos. (Original publicado en 1966).
- Hidalgo-Downing, L. (2020). Introduction: Towards and integrated framework for the analysis of metaphor and creativity in discourse. En L. Hidalgo-Downing & B. Kraljevic Mujic (Eds.), *Performing Metaphoric Creativity across Modes and Contexts* (pp. 1-17). Amsterdam – Philadelphia: John Benjamins.
- Jiménez, M. (2015). En torno al desarrollo de la semiótica literaria y el concepto de cultura. *Dialogía. Revista de Lingüística, Literatura y Cultura*, 9, 208-229.
<https://journals.uio.no/Dialogia/article/view/2594> (Último acceso: 20/03/2023).
- Kristeva, J. (1974). *El texto de la novela* (Trad. J. Llovet). Barcelona: Lumen. (Original publicado en 1970).
- Kristeva, J. (1976). Semanálisis y producción de sentido. En A. J. Greimas y AA. VV., *Ensayos de semiótica poética* (Trad. C. de Fez y A. Rallo) (pp. 274-306). Barcelona: Planeta. (Original publicado en 1972).
- Lakoff, G. & M. Johnson (2003). *Metaphors We Live By*. Afterword of 2003. Chicago – London: The University of Chicago Press. (Original publicado en 1980).
- López Eire, A. (2005). La naturaleza retórica del lenguaje. *Logo. Revista de Retórica y de Teoría de la Comunicación*, V(8-9), 5-254.
- Martín Jiménez, A. (2015). *Literatura y ficción. La ruptura de la lógica ficcional*. Bern: Peter Lang.
- Mateus, S. (2022). Para uma Teoria não Sistemática da Invenção – dos *topoi estasis* até aos Media e à Criatividade. En K. Butieri & L. A. Ferreira (Orgs.), *Sistema retórico: “Inventio”* (pp. 175-192). São Paulo: Blucher.
- Meléndez Valdés, J. (1798). Acusación fiscal contra don Santiago de N. y doña María Vicenta de F, reos del parricidio alevoso de don Francisco del Castillo, marido de la doña María, pronunciada el día 28 de Marzo de 1798 en la sala segunda de Alcaldes de Corte. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. https://www.cervantesvirtual.com/portales/juan_melendez_valdes/obra-visor/discursos-forenses--0/html/fe5fe38-82b1-11df-acc7-002185ce6064_11.html#I_2 (Último acceso: 31/03/2023).
- Olmos, P. (2017). “On Thought Experiments and Other Narratives in Scientific Argument” (pp. 193-213). En P. Olmos (Ed.), *Narration as Argument*. Cham: Springer.
- Olmos, P. (Ed.). (2017). *Narration as Argument*. Cham: Springer.
- Osorio Álvarez, A. y P. Valdivia (2022). La metáfora conceptual de seguridad en los procesos de regularización de migrantes: el caso colombiano. En C. del Valle, K. Mierau, S. Riquelme, B. Pérez y G. Albornoz (Eds.), *Horizontes convergentes II. Aportes transdisciplinarios al estudio del ecosistema de la marginación cultural* (pp. 281-290). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Perelman, C. & L. Olbrechts-Tyteca (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica* (Trad. J. Sevilla Muñoz). Madrid: Gredos. (Original publicado en 1958).
- Petőfi, J. S. (1975). *Vers une théorie partielle du texte*. Hamburg: Buske.
- Pike, K. L. (1967). *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior*. The Hague: Mouton. 2nd revised edition.

- Pujante, D. (2011). Teoría del discurso retórico aplicada a los nuevos lenguajes. El complejo predominio de la *elocutio*. *Rétor*, 1(2), 186-214. <http://www.aaretorica.org/revista/index.php/retor/article/view/169/164> (Último acceso: 15/03/2023).
- Pujante, D. (2016). Constructivistic rhetoric within the tradition of rhetorical studies in Spain. *Res Rhetorica*, 1(3), 30-49. DOI: <https://doi.org/10.17380/rr2016.1.3> (Último acceso: 30/03/2023).
- Pujante, D. (2017). The Discursive Construction of Reality in the Context of Rhetoric: Constructivist Rhetoric. En E. Morales-López & A. Floyd (Ed.), *Developing New Identities in Social Conflicts. Constructivist Perspectives* (pp. 41-65.). Amsterdam – Philadelphia: John Benjamins.
- Quintiliano, M. F. (1970). *Institutio oratoria* (Ed. M. Winterbottom). Oxford: Clarendon Press, 2 vols. (Original publicado en 95 d. C.).
- Raffel, S. (2013). *The Method of Metaphor*. Bristol – Chicago: Intellect.
- Ramírez Vidal, G. (2004). La pregnancia retórica del lenguaje. En T. Bubnova y L. Puig (eds.), *Encomio de Helena. Homenaje a Helena Beristáin* (pp. 309-412). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rastier, F. (1976). Sistemática de las isotopías. En A. J. Greimas y AA. VV., *Ensayos de semiótica poética* (Trad. C. de Fez y A. Rallo) (pp. 107-140). Barcelona: Planeta. (Original publicado en 1972).
- Richards, I. A. (1965). *The Philosophy of Rhetoric*. New York: Oxford University Press. (Original publicado en 1936).
- Ricoeur, P. (1997). Estructura y hermenéutica (pp. 49-63). En G. Aranzueque (Ed.), *Horizontes del relato. Lecturas y conversaciones con Paul Ricoeur (Cuaderno Gris, Época III, Número 2)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Valdivia, P. (2019). Narrating Crises and Populism in Southern Europe: Regimes of Metaphor. *Journal of European Studies*, 49(3-4), 282-301. DOI: <https://doi.org/10.1177/0047244119865083>
- Valdivia, P. (2020). Cultural Narratives of Crisis and Populism in Spain: Metaphor, Nation-branding, and Social Change. En M. Boletsi, J. Houwen & L. Minnaard (Eds.), *Languages of Resistance, Transformation, and Futurity in Mediterranean Crisis-Scapes: From Crisis to Critique* (pp. 101-117). London: Palgrave Macmillan.
- Vandaele, J. (2021). Cognitive Poetics and the Problem of Metaphor. En X. Wen & J. R. Taylor (Eds.), *The Routledge Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 450-482). Abingdon: Routledge.
- Vitale, A. (2011). La dimensión argumentativa de las memorias discursivas: El caso de los discursos golpistas de la prensa escrita argentina (1930-1976). *Forma y función*, 22(1), 125-144.
- Vitale, A. (2015). *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en la Argentina (1930-1976)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Zorzetto, S. (2013). La redundancia lingüística y las normas especiales. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 36, 387-415.
- Zorzetto, S. (2016). *Repetita iuvant? Sulle ridondanze nel diritto*. Milano: Giuffrè.